



Amigos de  
la Tierra



www.tierra.org

Amigos de la Tierra  
Calle Cadarso, 16 bajo e, 28008 - Madrid  
TEL: 34 91 306 99 00/21. fax: 34 91 313 48 93.  
e-mail: [tierra@tierra.org](mailto:tierra@tierra.org). CIF: G-28674125

#### 4 de diciembre de 2007

### La Unión Europea debe demostrar en Bali si realmente quiere enfrentarse al cambio climático

Amigos de la Tierra pide a los gobiernos europeos un compromiso de liderazgo en las negociaciones de cambio climático que se celebran del 3 al 14 de diciembre en Bali, Indonesia.

Para Amigos de la Tierra, que estará presente en la COP13 de Bali, “esta conferencia va a ser crucial para allanar el camino hacia el siguiente período de cumplimiento del régimen internacional sobre cambio climático”.

“Aunque la Unión Europea ha pretendido ser hasta hora el líder en cambio climático, sus objetivos no son suficientemente ambiciosos como para poder salvarnos de una catástrofe climática. Europa debe ir más allá y arrastrar con su decisión a los países industrializados a actuar dentro de sus fronteras a través de acciones reales y efectivas que disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero”.

“El primer paso deber ser aceptar el reparto justo de las responsabilidades y ayudar a financiar los costes de adaptación y mitigación del cambio climático en los países pobres”.

En marzo de este año los jefes de gobierno europeos acordaron reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 20% para el conjunto de la Unión, y ampliar la reducción hasta el 30% si otros países industrializados se sumaban a la iniciativa y los países “en desarrollo” se hacían responsables de sus emisiones. No obstante, y según los últimos datos científicos de Naciones Unidas, se observa que los objetivos europeos no son lo bastante prometedores como conseguir limitar que el aumento de la temperatura media del planeta se mantenga por debajo de los 2 grados centígrados [1].

“España se ha comprometido a acudir a Bali y apoyar los objetivos europeos. Hasta ahora, y aunque somos el país más alejado de cumplir con sus objetivos de Kioto, no parece que estemos muy preocupados por estar contribuyendo de manera significativa al aumento de las emisiones. No es aceptable el argumento de que nuestras emisiones per cápita están aún por debajo de la media europea, ya que crecen fuertemente y están muy por encima de la media mundial, que es lo que verdaderamente importa. Además Kioto sólo se cumplirá comprando créditos de carbono de fuera, y no a través de reducir las emisiones dentro de nuestras fronteras”, apunta el responsable de la campaña de cambio climático de Amigos de la Tierra, José Carlos Puentes.

Amigos de la Tierra demanda a la UE que asegure su compromiso en Bali, y que anuncie públicamente que reducirá incondicionalmente sus emisiones dentro de sus fronteras en, al menos, un 30 por ciento hasta 2020 – no es aceptable que se cumpla este objetivo a través de compensar las emisiones adquiriendo créditos de carbono baratos de proyectos de fuera.

En concreto, la Unión Europea debería liderar las negociaciones y conseguir el consenso en:



Amigos de  
la Tierra



www.tierra.org

Amigos de la Tierra  
Calle Cadarso, 16 bajo e, 28008 - Madrid  
TEL: 34 91 306 99 00/21. fax: 34 91 313 48 93.  
e-mail: [tierra@tierra.org](mailto:tierra@tierra.org). CIF: G-28674125

## JUSTICIA CLIMÁTICA

- La responsabilidad histórica de provocar el cambio climático y la actual capacidad de acción frente a él deben determinar cuáles son las obligaciones de reducir las emisiones.
- De forma complementaria a sus obligaciones domésticas de reducción de emisiones, los países del Norte deben reconocer su responsabilidad histórica y financiar la adaptación y mitigación en el Sur.
- Los países industrializados deben financiar la “descarbonización” de las economías de los países pobres a través de la inversión directa y la transferencia de tecnologías de bajo impacto en el medio.

## OBJETIVOS SIGNIFICATIVOS

- Los hallazgos y las previsiones científicas señalan que el mundo industrializado debe fijar una senda de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que conlleve la estabilización de las concentraciones atmosféricas y que, en última instancia, asegure una disminución de sus propias emisiones de, al menos, un 40 por ciento en 2020 y un 90 por ciento en 2050.
- Los países industrializados no deberían permitirse el lujo de relajar sus compromisos y, en vez de adquirir créditos de carbono de fuera, emprender acciones serias dentro de sus fronteras: Sus objetivos de reducción de emisiones no deberían estar por debajo del 30 por ciento hasta 2020.

## UN RÉGIMEN COMPLETO

- El próximo periodo de cumplimiento ha de estar construido sobre la arquitectura del Protocolo de Kioto, comenzando no más tarde de enero de 2013 y evitar así un lapso entre periodos de cumplimiento.
- Es necesario que el nuevo régimen sobre cambio climático cuente con mecanismos que fortalezcan las reglas y se eviten las incertidumbres legales. La verificación de que se están produciendo reducciones de emisiones y de que se están llevando a cabo las obligaciones de financiación de los países industrializados, debe ser independiente. A esto se deben añadir multas severas en los casos de no cumplimiento.
- El nuevo régimen sobre cambio climático tiene tener en cuenta la contribución masiva de la deforestación [2]. Se requiere un conjunto de medidas políticas y financieras que aseguren la protección tanto de los bosques, como de los derechos de las poblaciones indígenas y comunidades locales.
- Se debe incluir el Transporte marítimo y aéreo en el siguiente período de cumplimiento. Han de contabilizarse sus efectos globales en el calentamiento global [3]



Amigos de  
la Tierra



www.tierra.org

Amigos de la Tierra  
Calle Cadarso, 16 bajo e, 28008 - Madrid  
TEL: 34 91 306 99 00/21. fax: 34 91 313 48 93.  
e-mail: [tierra@tierra.org](mailto:tierra@tierra.org). CIF: G-28674125

1] El principal objetivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC, en su acrónimo en inglés) es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero, de manera que se evite una “interferencia peligrosa” con el sistema climático. La comunidad científica sugiere que esto requiere que el aumento de la temperatura media global respecto a niveles preindustriales no ascienda por encima de los 2°C. Pero incluso por debajo de los 2°C no estaremos seguros de que no se produzcan cambios severos en el clima.

El objetivo de los 2°C ha sido reconocido por la Comisión Europea. Ver por ejemplo (en inglés) [http://europa.eu/press\\_room/presspacks/energy/iasummarysec7.pdf](http://europa.eu/press_room/presspacks/energy/iasummarysec7.pdf)

Los informes del IPCC demuestran que la estabilización de los niveles de las concentraciones de CO<sub>2</sub> en 450 ppm (partes por millón), que son los niveles con los que la UE se orienta, no confieren la seguridad para asegurar los 2°C (tan sólo 50 por ciento de probabilidad).

El intervalo de objetivos de reducción de los países industrializados, que están siendo actualmente discutidos por el Grupo de Trabajo Ad Hoc de la Convención (encargado de las negociaciones sobre los compromisos de reducción de los países incluidos en el Anexo I del Protocolo de Kioto), va desde el 25 hasta el 45 por ciento para el año 2020 respecto a los niveles de 1990. Se predice que incluso con estos objetivos, el aumento de la temperatura media global podrá ser de entre 2 y 2,4 °C.

En este contexto, los actuales objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero son insuficientes.

[2] Hasta una quinta parte de las emisiones provocadas por la actividades humanas proceden de los cambios de uso de la tierra y la deforestación. Fuente: SBSTA. Report on a workshop on reducing emissions from deforestation in developing countries, 30.8.-1.9.2006, FCCC/SBSTA/2006/10).

[3] Durante los últimos años las emisiones de los sectores aéreo y marítimo han crecido fuertemente, sin embargo no se contabilizan para cumplir con el Protocolo de Kioto. La aviación internacional dentro de la UE ha aumentado un 86 por ciento entre 1990 y 2004. Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente, 2006: *indicators tracking transport and environment in the European Union*.